

Credicompra

Es un préstamo destinado a la adquisición de los bienes muebles en comercios afiliados al servicio de punto de venta del Banco de Venezuela, con cargo a la línea de crédito para financiamientos especiales asociada a las tarjetas de crédito Visa y MasterCard del Banco de Venezuela.

Características

- Dirigido a los clientes que posean tarjetas Visa y Master Card del Banco de Venezuela.
- El monto del préstamo estará sujeto a la disponibilidad de cupo en la línea de crédito para financiamientos especiales asociada a las tarjetas de crédito Visa y MasterCard del Banco de Venezuela.
- Crédito hasta el 100% del límite de la tarjeta de crédito.
- **Credicompra** podrá ser pagado en cuotas mensuales que van desde tres (3) hasta treinta y seis (36) meses, según la preferencia del tarjetahabiente.
- Tasa de interés variable e independiente de la tasa del crédito rotativo (cuotas variables con base en los cambios de la tasa de interés).
- Se requiere antigüedad de seis (6) meses para los clientes Clásicos. Se exonera a los clientes Dorados y Platinum.
- En caso de mora, el saldo deudor del préstamo se cargará automáticamente a la línea de crédito asociada a la tarjeta de crédito.
- Autorización telefónica inmediata en los comercios afiliados.

Ventajas para el cliente

- Aprobación inmediata con tan sólo una llamada telefónica y ahora también, a través de los puntos de venta en la red de comercios afiliados al Banco de Venezuela.
- Sin inicial ni recargo.
- No afecta el límite de su tarjeta de crédito.
- Cuotas de pago desde tres (3) hasta treinta y seis (36) meses.

Requisitos

- Ser tarjetahabiente de Visa o MasterCard del Banco de Venezuela.
- El cliente debe estar en situación normal y no puede haber estado en mora, atrasos ni sobregiros en los últimos seis (6) meses.
- Tener disponible cupo en la línea de crédito para financiamientos especiales (**Credicash**).

Puntos de Contacto:

Teléfono: **Clavetelefónica** 0500 MICLAVE (6425283).

Internet: www.bancodevenezuela.com